



U.M.A.I.P.S.



ARTICULO 9

FRACCIÓN XX:

La relación de solicitudes de acceso a la información pública y las respuestas que se le den; y



U.M.A.I.P.S.



MARZO DE 2011.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**LIC. MIGUEL CASTILLO MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO
GENERAL DEL INAIIP
PRESENTE:**

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED PARA INFORMARLE QUE EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE DEL AÑO 2010 Y HASTA EL DÍA DE HOY 29 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SINANCHÉ, NO HA RECIBIDO NINGUNA SOLICITUD.

SIN MÁS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED, ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

**C. REYNA LUCÍA CHI MAY,
TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SINANCHÉ.**

Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública de Sinanché

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SINANCHÉ, YUCATÁN 2010 - 2012

Calle 21 S/N Entre 20 y 22, Tel. 991-9-11-80-36